

EL DIA DE PALENCIA



EL NIÑO MAURO JUBETE VILLAUMBRALES

HA SUBIDO AL CIELO EN BALTANÁS

el 16 de Noviembre 1900, á las siete de la mañana

Á LOS 7 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Félix y doña Amparo, hermanos, abuelos D. Vicente Villaumbrales y D.ª Justa Viguera, tíos, primos y demás parientes

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan triste desgracia.

LECHE DE OVEJA

15 céntimos cuartillo se vende el figón de Brigida Gatón. Plaza Mayor.

OBRAS

Azucarera Palentina

El contratista paga á 14 reales el metro cúbico de piedra ampostada, dándose la sacada al porteador en las canteras de Legaz y Villamuriel, distante unos 4 y medio kilómetros de la Fábrica Azucarera.

AMA DE GOBIERNO

Se necesita una de regular edad y de buenas condiciones para un caballero solo. Informará D. Ludgerio Pintado, en Villerías.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 17 de Noviembre

Precios que han regido:
Trigo de 45 á 45'50 reales las 94 libras.
Centeno á 33 rs. las 90 libras.
Cebada á 27 rs. fanega.
Avena á 20

Villalumbroso 16

Precios corrientes:
Trigo á 44 reales la fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 26.
Avena á 18.
Yerba á 34.
Alubias á 80.
Lentejas á 38.
Mueles á 32.
Garbanzos regulares á 120.
Harina de 1.ª á 16'50 s. arroba.
2.ª á 15'50
3.ª á 14

Valladolid 16

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 45'50 reales las 94 libras. La sacada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas, cotizándose á 46 reales las 94 libras.
Centeno de 34'50 á 34'75.
Cebada de 27 á 27'50.
Harina extrafina á 18 reales arroba.
1.ª extra á 17.
2.ª á 15.
3.ª á 14

Medina del Campo 16

Entraron 100 fanegas de trigo, cotizándose de 45'50 á 45'75 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

Blosoco 16

La entrada ha sido de 2000 fanegas de trigo nuevo pagándose á 44'50 reales las 94 libras.

Astorga (Len) 16

Precios corrientes:
Trigo á 40 rs. fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 28.
Alubias á 56.
Mueles á 40.
Garbanzos regulares á 112.
Patatas á 2'40 rs. arroba.
Vino tinto á 24 rs. cántaro.
Idem blanco á 24.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

Aranda de Duero (Burgos) 16

Precios corrientes:
Trigo blanco lo á 44 rs. fanega.
Idem hembrilla á 44.
Idem caudal á 43.
Idem rojo á 41.
Centeno á 30.
Cebada á 27.
Harina de 1.ª á 15 rs. arroba.
2.ª á 14
3.ª á 13
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

EXTRANJEROS

París 14 de Noviembre

El trigo se cotiza aquí de 20'00 á 20'25 francos sobre corriente, y de 21'50 á 20'75 sobre Diciembre y la harina sobre corriente de 26'00 á 26'25 y sobre Diciembre de 26'25 á 26'50 todo por 100 kilos.
En los mercados americanos se cotiza el trigo con una ligera aza.
Ultimamente en Nueva York ha subido de 5 á 15 céntimos en los 100 kilos y en Chicago de 3 á 9.

EL COMERCIO

A la Cámara de Comercio de Palencia

¡Qué mequino y vulgar aparece para los pequeños Cicerones de nuestra época, que cual éste en su tratado *De los deberes*, lo examinan solamente por detalles aislados! ¡Cuán hermoso, considerado en su vasto conjunto, en sus grandiosos resultados!
El comercio, es la base, el último análisis, el fondo mismo

de la sociedad. Es lazo de unión entre los hombres; fuerza que irradia desde la más pobre aldea hasta la ciudad más populosa; adelantado por sus utilidades une á las naciones haciéndolas deponer odios seculares; es fin y móvil de las grandes empresas; rompe barreras antes infranqueables cual las que cercaban el Asia Central; separa penínsulas; borra las distancias; suprime lo imposible; prepara la unidad del género humano; suya es la obra de la civilización.

Negad esto ¡falsos espiritualistas! vosotros que desdeñais los trabajos materiales. ¿Qué son éstos, sino una eficaz aplicación de la inteligencia, que, lejos de degradarla, crean su dominio sobre la materia?

Y si no fuera por el bienestar que esos trabajos materiales aseguran ¿hubierais podido cultivar las ciencias, las letras y las artes?

Al comercio, aunque os pese, deben su florecimiento, esas ciencias, esas letras, esas artes.

¿Quién, sino él, fué la antorcha que guió á los griegos en su civilización? ¿Quién desarrolló el genio de los árabes en el orden moral y material? ¿No se debe la Italia de los Médicis, á la prosperidad comercial de Venecia, Génova y Florencia? ¿De los mostradores de Brujas, Amberes y Amsterdám, no surgieron las escuelas flamencas y holandesas? ¿A quién, sino á él, deben Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos su superioridad industrial, científica y literaria y su grado superior de ilustración? ¿A quién sino á él fiamos la obra de acallar odios intestinos y futuros engrandecimientos?

Después de nuestras últimas guerras, viene el comercio á cerrar tan luctuoso período de agitaciones; más altos destinos se le ofrecen. Los trabajos que le aumentan, toman por todas partes vuelos inauditos; las instituciones que le sirven de sostén, se multiplican de manera maravillosa.

Pero dejadle amplia libertad para extenderse, pues sólo la libertad sostiene su vida y le impulsa; de su vivificador aliento nacen las empresas osadas; tiene sus grandes ciudadanos, como la autoridad sus grandes monarcas. Libertad amplia sí, pero razonada, para que no degenerare en licencia, aunque peor fuera el despotismo que solo produce inmovilidad y decadencia.

A esta libertad, es necesario añadir la ilustración de la clase concediendo atención preferente á la juventud comercial, depositaria del porvenir del comercio, procurando prepararla con el espíritu de la verdad, inculcarla gérmenes de su futura gloria y engrandecimiento, ocultos en los ásperos y feraces derroteros que conducen al acazar de la ciencia.

El cumplimiento de esta última condición, es en Palencia un hecho, gracias á su Cámara de Comercio. De desear es que la Escuela libre de comercio próxima á inaugurarse, dé fructíferos resultados, sobre todo aquí en Palencia, en que por desgracia, hasta hace poco, resultaban casi desconocidos los estudios comerciales.

Puesto que de obra tan provechosa se trata, llevemos todos

á ella nuestro apoyo: los poderosos su dinero, los inteligentes sus conocimientos y los que á sus aulas concurren, todo su caudal de voluntad, su inteligencia toda, para acrecer los resultados, para conseguir la ilustración necesaria á clase tan importante, pues sin ilustración el trabajo es, puede decirse, solamente pasivo, careciendo por tanto de esas múltiples y poderosas combinaciones que lo hacen fecundo en aplicaciones y resultados á la vida pública en todas sus fases y manifestaciones.

Y confiamos en que por estos sentimientos inspirada y por estas influencias educada, la juventud se encargará mañana de reivindicar su nombre y la grandeza y prosperidad para España, ante el augustó tribunal de la Historia.

Agradecemos todos á la Cámara de Comercio de Palencia, su feliz iniciativa, y hagamos fervientes votos porque los resultados superen á cuanto hubiera podido imaginarse.

DIEGO MORENO PERAL

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Anoche celebró sesión en segunda convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde Sr. Pérez Juárez y con asistencia de los conceales señores Ovejero, Baboso, Ortega Suazo, Fuentes, Colombres, Alonso (D. Tomás) y Vinegra.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación de la comisión mixta de reclutamiento, resolviendo que el Municipio de esta ciudad no está obligado á satisfacer 101 pesetas 97 céntimos por socorros suministrados al prófugo Julio Ibeas Rodríguez, del reemplazo del 98, en lugar de las 397 que se le reclaman por la zona de reclutamiento de esta capital.

Se acordó satisfacer á la referida zona 11 pesetas 37 céntimos por socorros suministrados al mismo prófugo indultado, según oficio que remite el jefe de aquella.

Se concedió permiso á doña Martina García para reformar dos huecos de ventana en la casa señalada con el número 30 en la calle de Rizarzueta.

A moción de la comisión de hacienda, se resolvió fijar el 25 por 100 á la rebaja que por razón de mermas ha de hacerse á los cosecheros de vinos de la capital, quedando en lo demás subsistente el acuerdo de 18 de Noviembre de 1878.

Se adhirió la comisión á lo solicitado por el Dr. D. Francisco Moliner en instancia que dirige á la municipalidad, para suplicar á los Poderes públicos la promulgación de una ley dirigida á la creación de Sanatorios populares, quedando enterada de una carta en que anuncia su visita á esta ciudad para apoyar personalmente su pretensión.

Se denegó el teatro á D. Antonino Alonso que lo solicitaba á nombre de D. Manuel Barrilaro, libre de gastos, con objeto de poner en escena varias funciones con la compañía infantil que dirige el Sr. Bosch.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación de la sociedad de Oficios Varios, en que se dan gracias á la corporación por haber cedido el teatro para el mitin en que hicieron uso de la palabra los compañeros Iglesias y Quejido.

Quedó también enterada de los ofrecimientos que hizo á la corporación el señor gobernador civil de esta provincia al ausentarse accidentalmente de esta ciudad.

Se acordó autorizar al alcalde y comisión de gobierno é Instrucción pública para que, toda vez que no se han presentado proposiciones para la adquisición de local donde habilitar la escuela de niños del 4.º distrito, vean de adquirir aquél en arrendamiento.

Y no habiendo más asuntos de que dar cuenta, se levantó la sesión.

DE ACTUALIDAD

El Doctor Cajal

Desde hace poco tiempo va adquiriendo, en nuestra nación, el nombre de este sabio, la notoriedad á que tiene perfecto derecho por su talento sin igual, por su trabajo fecundo y continuado, por su modestia ejemplarísima.

Hora es ya de que ese hombre vaya saliendo de la esfera científico-profesional y se divulgue por toda España para que sea conocido de todos nuestros compatriotas la persona que tanto ha hecho por colocar á incommensurable altura el concepto de nuestra patria, tan escarneada últimamente por motivos siempre más conocidos que deplorados.

Doloroso es confesarlo; ha sido necesario que en el extranjero se haya atraído la atención sobre Cajal, por medio de homenajes entusiastas y agasajos sin cuento, tributados por diversos pueblos al hombre de ciencia, para que hayamos caído en la cuenta de que tenemos en España una de las mayores eminencias científicas del mundo. Antes que el renombre que pudiera haber adquirido el sabio histólogo en su patria, había conseguido una fama universal.

A pesar de haber ido expresamente á Inglaterra invitado por la Universidad de Cambridge, para dar una lección sobre sus más importantes descubrimientos; no obstante haber marchado con idéntico objeto á los Estados Unidos á raíz del conflicto funesto que tuvimos con dicha nación, lo cual no fué obstáculo para que se le tributase un recibimiento entusiasta y durante él tuviera nuestra patria el más sentido desagravio; Cajal pasaba desapercibido para todo lo que no fuera elemento científico, en su mismo país.

La determinación tomada por el Congreso Internacional de Medicina celebrado últimamente en París, de adjudicar al doctor Cajal el premio establecido hace tres años en Moscú con destino al investigador de más trascendentales hechos científicos, ha servido de punto de partida á un movimiento general operado en toda la nación para ofrecer á su preclaro hijo el testimonio de admiración á

que tan brillantemente se ha hecho acreedor.

Púsose el Gobierno al frente de ese movimiento y después de ofrecer al sabio ilustre recursos materiales para que pueda proseguir sus maravillosos trabajos, extraordinariamente dificultados por la falta de elementos con que se lucha en los laboratorios de nuestras facultades de Medicina; ha recompensado, siquiera sea con un prodigado honor, los relevantes servicios prestados á la ciencia, concediendo al doctor Cajal la gran cruz de Isabel la Católica.

Además, reciente está el homenaje tributado al eximio doctor en el Paraninfo de la Universidad Central y del que no hemos de hablar porque con suficiente extensión lo hace la prensa de Madrid hoy recibida.

Tales hechos, que después de todo están inspirados en la justicia más elemental, han servido para que los españoles, despertando de la indiferencia que nos aniquila, prestemos á nuestro compatriota el tributo de admiración y respeto que se merece como evidente gloria nacional.

A este puesto le han elevado sus portentosas investigaciones. Los concienzudos trabajos realizados por Cajal en la histología del sistema nervioso, han dado como resultado descubrimientos importantísimos que llenaron de asombro á los hombres de ciencia extranjeros, quienes resistiéndose en un principio á creer en ellos, tuvieron que ceder ante la evidencia y se convirtieron en los más fervientes propagandistas de la fama de nuestro compatriota.

Consecuencia de estos descubrimientos han sido las modernas ideas sobre la estructura del sistema nervioso, que han originado una verdadera revolución en los conocimientos que de ellas se derivan, pues tras de una Histología novísima, tenía que venir una Fisiología completamente nueva, avalorada cual lo merece la extensa ciencia de la vida.

Tan interesantes trabajos han visto la luz en innumerables revistas, libros y folletos y muchos han sido publicados en diversos idiomas, circunstancia que indica bien claramente su mérito excepcional, hasta tal punto, que es cosa corriente ver citado el nombre de Cajal en las obras extranjeras, ocupando un lugar preeminente entre las autoridades científicas más salientes y acreditadas.

Quando he tenido ocasión de estudiar alguna de esas obras, este hecho me ha envenecido siempre; enorgulleciéndome como español. Del mismo modo quisiera haberme enorgullecido al visitar el laboratorio del sabio histólogo, pues me daba pena convencerme de la razón que tiene Cajal al desestimar las peticiones de los extranjeros que vienen á España en demanda de sus provechosas lecciones y no pueden quedar complacidos ante la carencia de elementos para llevar á cabo la labor técnica, tan descuidada en nuestro país.

Dios quiera que las recientes disposiciones del Gobierno ordenen á este asunto, además de facilitar la grande obra de Cajal, sean el principio de una serie de medidas fructíferas en bien de la enseñanza patria.

De todos modos, bueno es que, saliendo de nuestra tradicional apatía, rindamos al sabio médico el homenaje que requieren sus méritos indiscutibles, que tanto han servido para realizar en todo el mundo el nombre de España.

MANUEL VÁZQUEZ LEFORT

PREVISIÓN DEL TIEMPO

He aquí las predicciones que hace *Escoldástico* en su *Gaceta* para la segunda quincena de Noviembre:

Días 16 al 17 — Vientos y frío en lo general de las regiones.

Días 18 al 20.— Fuertes temporales al N., en toda la costa Portuguesa, en el Estrecho y en parte del Mediterráneo.

Días 21 al 22.— Lloviznas frías y nevadas más ó menos intensas, así como aumento de caudal en algunos ríos.

Días 23 al 25.— Nevadas al N. de Portugal, al E. de Galicia, en Asturias, en León, al N. de Castilla la Vieja, en las Vascongadas, en Navarra, en el alto Aragón y al N. de Cataluña. En el centro, lluvias frías y nevadas; en las cordilleras, nieve.

Días 26 al 28.— Relampagueo al N. y al E.; rachas ventosas del N. y NO.; lluvias al SN., al S., al SO. y en Levante; heladas en el centro y frío intenso en general.

Días 29 al 30.— Viento frío del N. y del NO.; lluvias en Levante y Andalucía; temporal en el Estrecho; lluvias en Extremadura; nieblas en el centro; nieve al N. y frío en general.

EN LA AUDIENCIA

HOMICIDIO Y LESIONES

Se reanuda el juicio

Poco después de las once se reanuda el juicio suspendido ayer.

Actúa como secretario el oficial de sala Sr. Cepeda, por indisposición de D. Cayetano Polanco.

Dada la voz de audiencia pública el señor presidente pregunta á los procesados si tienen algo que alegar.

Ambos contestan negativamente.

Enseguida el señor presidente pregunta á los jurados si necesitan alguna mayor instrucción acerca del hecho de autos.

Como ninguno de los jurados formula pregunta alguna, el señor presidente procede á hacer el

Resumen

Comienza el Sr. Peñalba diciendo que los asuntos de la índole del presente se repiten con lamentable frecuencia.

Aquí es indudable que ha habido un hombre muerto: Martín Sendino. Quién y cómo le mató es lo que vosotros tenéis que resolver.

Explica el señor presidente con gran imparcialidad los argumentos en que se fundan, así la acusación fiscal como la defensa.

Enseguida explica también el alcance jurídico de la eximente que invoca la defensa, diciendo que la necesidad racional del medio empleado para repeler la agresión, no debe ser objeto de la apreciación del Jurado, sino del tribunal de derecho, el cual la deducirá de la resultante armónica del veredicto.

A este propósito dice el señor Peñalba que si ayer le indicó al señor letrado defensor que no tenía para qué hablar de dicha necesidad racional, fué únicamente para evitarle trabajo inútil; pero que desde luego le invite á que formule la protesta, pues si cree que está en su derecho y que el recurso podrá prosperar, hará perfectamente en ello.

Explica el alcance de las preguntas á que ha de contestar el Jurado y termina diciendo que por sabido se calla que el Jurado tiene la obligación de

hacer justicia y espera que la hará cumplidamente.

Acto seguido lee el Sr. Peñalba el veredicto, que se compone de quince preguntas, é invita á las partes á que digan lo que se les ocurra.

La defensa dice que hallándose en el veredicto los elementos necesarios para integrar la eximente que alega, no tiene nada que exponer.

En visto de esto, los jurados se retiran á deliberar á las once y 35 minutos.

Muy poco después vuelve el que hace de presidente á la sala de justicia á consultar una duda con el tribunal de derecho. Evacuada la consulta, el presidente del Jurado vuelve á reunirse con sus compañeros.

El veredicto

Una hora después vuelven los jurados á la sala de justicia y el presidente del tribunal de hecho dá lectura al siguiente veredicto:

1.º Atilano Illana García es culpable de haber disparado una pistola de dos cañones contra un grupo del cual formaba parte Martín Sendino Arnaiz, á quien los proyectiles causaron dos heridas, que le produjeron la muerte, acaecida pocas horas después, ocurriendo estos sucesos en el pueblo de Cordovilla la Real, durante la noche del 10 de Septiembre último?—Sí.

2.º ¿Estaban dicha noche Valentín Illana García, hermano carnal de Atilano hablando con otros jóvenes á la puerta de la casa de María Ruiz, cuando por cerca de allí pasaron otros muchachos y con ellos Marcial Martín?—Sí.

3.º ¿Comenzó éste, cuando vió á los que se hallaban á la puerta de la casa citada, á provocarles y desafiarles obstinadamente, por lo cual Valentín se levantó y acercándose al provocador y sus compañeros dió con un palo en el suelo como para atemorizarles?—Sí.

4.º Así las cosas ¿llegaron Martín y Benjamín Sendino y otros varios y sin motivo que lo justificara empezaron á golpear á Valentín con los palos que llevaban?—No.

5.º ¿Huyó éste en dirección á la calle de la Paz amedrentado por el número y actitud de sus acometedores y perseguido por ellos?—Sí.

6.º ¿Fué alcanzado primero antes de llegar á la calle de la Paz, y después, ya en esta calle, rodeado por sus perseguidores que renovaron la agresión y repitieron los palos diciendo mientras tanto: «duro con él; éste ya es nuestro; éste ya cayó?»—No.

7.º ¿Se hallaba el Atilano pasando tranquilamente el rato en casa de María Ruiz y en esto le avisaron de lo que afuera sucedía, diciéndole: «que pegan á tu hermano?»—Sí.

8.º ¿Salíó entonces prontamente, encontrando á Valentín rodeado de varios que le golpeaban, diciendo: «duro con él; éste ya es nuestro; éste ya cayó» y en aquel punto para defenderle, dispararon los dos tiros sobre el grupo?—Sí.

9.º ¿La pistola de que Atilano hizo uso era la única arma que en aquel momento tenía á mano?—Sí.

10.º ¿Atilano había intervenido antes de hacer el disparo en la contienda de su hermano Valentín con los Sendino y sus amigos?—No.

11.º ¿Obró Atilano, al disparar, ofuscado por el peligro en que suponía á su hermano, viéndole perseguido después de haber sido avisado de que le pegaban?—No.

12.º Valentín Illana García es culpable de haber inferido con un cuchillo á Benjamín Sendino una herida en el pecho, de la que curó sin deformidad ni

impedimento á los veinte días de la necesaria asistencia médica, hecho que se verificó poco tiempo después de haber sido mortalmente herido Martín Sendino?—Sí.

13.º ¿Se hallaba Benjamín Sendino en un grupo, refiriendo los anteriores sucesos, y en tal momento le dieron dos golpes en la espalda, volviéndole al sentirlos, la cabeza, encontrándose frente al Valentín que en el acto le hirió?—Sí.

14.º ¿Fué al encaminarse hacia su casa, cuando Illana encontró á Benjamín Sendino, y fué entonces cuando le causó la herida?—No.

15.º ¿Estaba Benjamín entre los que habían perseguido y maltratado á Valentín Illana?—Sí.

Leído el veredicto, se suspendió el juicio breves momentos para que las partes puedan estudiarle.

Reanudada la sesión se celebra el

Juicio de derecho

Dáse lectura á un escrito del señor fiscal, modificando sus conclusiones en el sentido de que debe reconocerse respecto de Atilano la circunstancia eximente de responsabilidad de haber obrado en defensa de su hermano y respecto de Valentín la atenuante 7.º del artículo 9.º del Código penal.

Acto seguido hace uso brevemente de la palabra el señor fiscal y pide para Atilano Illana la absolución libre y para Valentín la pena de un mes y un día de arresto mayor.

El defensor Sr. Ordóñez Pascual manifiesta que está conforme con la petición fiscal.

Sentencia

El presidente Sr. Peñalba dá lectura á la sentencia absolviendo á Atilano Illana y condenando á Valentín á la pena de un mes y un día de arresto mayor.

En libertad

En vista de que al Valentín García se le abona en la sentencia la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida, ambos hermanos fueron puestos inmediatamente en libertad.

Horrible catástrofe

Descarrilamiento de un tren

En la sección de telegramas dimos cuenta ayer á nuestros lectores de la terrible desgracia ocurrida entre las estaciones de Saint Georges y Saubusse (Francia.)

Lo exacto y amplio de la información telegráfica que publicamos ayer, nos relevaría de añadir ningún detalle más, sinó fuera porque la justa curiosidad del público así lo exige.

He aquí algunas de las más importantes ampliaciones que encontramos hoy en la prensa de Madrid:

El lugar de la catástrofe

La estación de Saint Georges es la sexta á partir de Bayona, de donde dista 31 kilómetros, y la de Saubusse se encuentra á cuatro kilómetros de la anterior y á 15 de Dax.

El trazado del ferrocarril en dicho trayecto casi siempre es en línea recta y entre los frondosos pinares de las Landas.

Parte oficial

En la Dirección general de Correos y Telégrafos se recibió el siguiente despacho del telegrafista de Irún:

«Irún 16 (11 mañana).—A noche fué á Hendaya, donde adquirí datos que transmito y veo confirmados por los periódicos *Petit Bordelais* y *La France*, de Burdeos, los cuales difieren

muy poco de los transmitidos ayer.

Los muertos son, hasta ahora, diez y nueve, entre ellos el ministro del Perú en Madrid y su señora; el secretario de la Legación, Sr. Lafuente; una camarera del ministro; Mme Carolina Dumbroski, rusa, residente en Kiev (su esposo, señor Dumbroski, está herido levemente), y Alfredo Elster, muerto.

Una señora de unos cuarenta años, que llevaba un reloj número 19.359 y cuatro sortijas en el anular de la mano izquierda, muerta.

Un hombre de unos treinta años, con cabello castaño, con el nombre de André Lande, habitante en rue des Pyramides, de París, muerto.

María Gonzalvo, doncella de la duquesa Suagli, esposa de Canevaro, muerta; familia Blanchard, de Bruselas; André Cabaheu, empleado en la compañía; Sr. Arteaga, de Biarritz; M. Dublois, de París, y mister Jhon Mac Ceveni, también muertos.

No tengo más datos personales.

Confirmado que el señor vizconde de Irueste está ileso. Hay 25 heridos.

Los detalles de la catástrofe son horribles. Dicen los periódicos que trozos de carne penden aún de las astillas del tren destruido.»

(DE LA AGENCIA FABRA)

Para auxiliar á los heridos

Bayona 15.—Al saberse en esta ciudad la terrible noticia, las autoridades enviaron al lugar de la catástrofe los siete primeros médicos que se encontraron.

La circulación quedó interrumpida.

El Sr. Canevaro

Burdeos 15.—El Sr. Canevaro, que ha perecido en la catástrofe, no es el embajador de Italia, sinó el ministro del Perú en París y Roma.

Los Sres. Canevaro, nacidos en el Perú de padre italiano, son varios hermanos.

Más muertos

Bayona 15.—Entre los muertos en el descarrilamiento del sudexpreso se encuentran los señores Andrés Caveau, empleado en los vagones-camas; María Valensola, doncella de servir; un viajero cuyas tarjetas decían «Kunsy;» Lacroche, joyero de Biarritz y Madrid; Andrés Lances, Brairet y Alfredo Elster.

La señora de Canevaro tiene las dos piernas rotas.

Los heridos han sido trasladados á las granjas inmediatas y otros á Dax.

Las víctimas.—La causa del siniestro

Burdeos 16 (12 mañana).—Urgente.—He aquí algunos nombres más de los muertos en el siniestro ferroviario: Blanchard, ingeniero en Bruselas; Arteaga, de Biarritz; Kuntz Blanchard, que había ocupado el cuarto núm. 43 del Hotel de París, en Madrid; Eduardo Mercarera, que habitaba en la carrera de San Jerónimo, número 42, en Madrid.

El número de víctimas se eleva, según las últimas noticias, á 16 muertos y 20 heridos. Se insiste en que la causa del siniestro es el mal estado de la vía, que se hallaba en reparación en el sitio donde aquél ocurrió.

El ministro de Obras públicas ha enviado un inspector general á que abra una información en el lugar de la catástrofe. El muerto Sr. Elster era también diplomático peruano.

El Sr. Levi

Entre los muertos, según telegrama de la compañía de coches-camas, figura, desgraciadamente, el señor Levi.

EN LA PROVINCIA

UN ROBO

Sr. Director de EL DIA: Muy señor mfo: Sin tiempo para comprobar la noticia...

EL CORRESPONSAL

CASO DIGNO DE MENCION

El Sr. D. Antonio José da Cruz Guimaraes, rua da Boa Vista, en Porto, nos faculta...

La impureza de la sangre, causa en la economía los más graves desarreglos...

Reconstituirla con las Píldoras Pink, uno de los mayores reconstituyentes...

Con sangre vigorosa circulando por las venas, se recobran las funciones digestivas...

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablín y Compañía...

Contra el robo de anoche

Por este Gobierno de provincia se anuncian vacantes, la plaza de subdelegado de farmacia del partido de Astudillo...

Cuando veais una señora con el cutis terso, suave y aterciopelado, sin granos ni arrugas...

De venta, en las buenas perfumerías, droguerías y peluquerías. Por mayor, Cebrián y Compañía. — Barcelona.

En la secretaría de la Comisión de Evaluación de esta provincia, se halla de manifiesto...

Con el concierto que tuvo lugar anoche en el salón del Café Suizo, terminaron las audiciones que han venido dando...

Ha subido al Cielo en Baltanés el niño Mauro Jubete Villalumbrales, hijo de D. Félix y D. Amparo...

Mañana, en el tren de las diez, saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida señora...

Mañana, en el tren de las diez, saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida señora...

Mañana, en el tren de las diez, saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida señora...

SUCESOS

El robo de anoche

A las siete de la mañana de hoy se presentó en la Inspección de vigilancia Teodoro Pedrosa, dueño de la tienda de ultramarinos...

Practicado un reconocimiento en el cajón donde Pedrosa guardaba el dinero, se notó la cerradura con señales evidentes de haber sido forzada...

Los cacos debieron entrar por la puerta principal, habiendo sido detenidos como presuntos autores del robo, Germán Calvo Fernández...

Ambos han sido puestos a disposición del juzgado, quien instruye las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Se ignoran las causas de éste. Las pérdidas son de importancia.

Se ha conseguido solucionar pacíficamente la huelga de mineros en la zona de Asturias.

Hoy sale de esta corte, de regreso a Palencia, el gobernador de esa provincia señor Luengo.

El público empieza a aprovechar de los consejos que lee casi diariamente en la prensa periódica...

Muy Sres. míos: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsión de Scott...

Una medida discreta que a la enseñanza hará más lógica, sana y completa, se va a publicar en las columnas de la Gaceta.

Por lo bien considerada que ha sido la tal medida próxima a ser publicada, creo que será aplaudida y vivamente eloguada.

El tribunal de una Audiencia de la cual he visto no nombra el diario de quien tomo noticia tan asombrosa...

Lucían las desposadas magníficos vestidos, prendiendo serios y hermosos tocados que armonizaban con el recienteluto que guardan.

Pocas horas después de la nupcial ceremonia, salieron los contrayentes en el tren de Galicia con dirección a Madrid...

Los regalos recibidos por aquéllos son muchos y valiosos, distinguiéndose algunos de gran mérito.

Deseamos a los recién casados toda suerte de venturas en su nuevo estado, al mismo tiempo que les enviamos nuestra sincera felicitación.

Pidal

Ha llegado a Madrid don Alejandro Pidal.

Noticia desmentida

Madrid 17 (10:15 m.)

Ha resultado inexacta la noticia de que por efecto del descarrilamiento del sudexpres de Francia, muriera la esposa del conde de Canavaro...

Dicha señora resultó con los brazos rotos.

Contra el Kaiser

Telegrafían de Berlín que en Breslan, atentó una mujer contra la vida del emperador Guillermo de Alemania...

Incendio en Segovia

Madrid 17 (11:15 m.)

Comunican de Segovia haberse declarado un violento incendio en la estación férrea de dicha ciudad...

Se ignoran las causas de éste.

Las pérdidas son de importancia.

Huelga solucionada

Se ha conseguido solucionar pacíficamente la huelga de mineros en la zona de Asturias.

El gobernador de Palencia

Hoy sale de esta corte, de regreso a Palencia, el gobernador de esa provincia señor Luengo.

Fabra

CONSEJOS PRÁCTICOS en los periódicos

El público empieza a aprovechar de los consejos que lee casi diariamente en la prensa periódica...

Muy Sres. míos: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsión de Scott...

Una medida discreta que a la enseñanza hará más lógica, sana y completa, se va a publicar en las columnas de la Gaceta.

Por lo bien considerada que ha sido la tal medida próxima a ser publicada, creo que será aplaudida y vivamente eloguada.

El tribunal de una Audiencia de la cual he visto no nombra el diario de quien tomo noticia tan asombrosa...

Lucían las desposadas magníficos vestidos, prendiendo serios y hermosos tocados que armonizaban con el recienteluto que guardan.

Pocas horas después de la nupcial ceremonia, salieron los contrayentes en el tren de Galicia con dirección a Madrid...

Los regalos recibidos por aquéllos son muchos y valiosos, distinguiéndose algunos de gran mérito.

Deseamos a los recién casados toda suerte de venturas en su nuevo estado, al mismo tiempo que les enviamos nuestra sincera felicitación.

Mañana, en el tren de las diez, saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida señora...

Mañana, en el tren de las diez, saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida señora...



EL TIRO NACIONAL

Una medida discreta que a la enseñanza hará más lógica, sana y completa, se va a publicar en las columnas de la Gaceta.

Por lo bien considerada que ha sido la tal medida próxima a ser publicada, creo que será aplaudida y vivamente eloguada.

El tribunal de una Audiencia de la cual he visto no nombra el diario de quien tomo noticia tan asombrosa...

Lucían las desposadas magníficos vestidos, prendiendo serios y hermosos tocados que armonizaban con el recienteluto que guardan.

Pocas horas después de la nupcial ceremonia, salieron los contrayentes en el tren de Galicia con dirección a Madrid...

Los regalos recibidos por aquéllos son muchos y valiosos, distinguiéndose algunos de gran mérito.

Deseamos a los recién casados toda suerte de venturas en su nuevo estado, al mismo tiempo que les enviamos nuestra sincera felicitación.

Mañana, en el tren de las diez, saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida señora...

Mañana, en el tren de las diez, saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida señora...

Mañana, en el tren de las diez, saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida señora...

Mañana, en el tren de las diez, saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida señora...

Mañana, en el tren de las diez, saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida señora...

Mañana, en el tren de las diez, saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida señora...



Dolores ESPLUGAS

Pueden Vds. disponer de su afmo. S. S. JAIME ESPLUGAS.

Tiene su casa, calle de las Mercedes, n.º 8, en Sans, a 6 de Marzo de 1899.

Es verdaderamente milagroso ver cómo los niños adquieren salud y fuerza con el uso de la Emulsión Scott.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona...

Imp. de Abundio Z. Menéndez.

TELEGRAMAS

Las huelgas de Barcelona

Madrid 19 (9 30 m.)

Las huelgas se han extendido a Pingreig, Balsareny, Gironella, Sallen y otros pueblos de la comarca de Berga.

Madrid 19 (9 30 m.)

Las huelgas se han extendido a Pingreig, Balsareny, Gironella, Sallen y otros pueblos de la comarca de Berga.

Madrid 19 (9 30 m.)

Las huelgas se han extendido a Pingreig, Balsareny, Gironella, Sallen y otros pueblos de la comarca de Berga.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Cultos religiosos

Santos del lunes

Cultos religiosos

Concierto musical

Tribunales

Demografía

Cárcel

El tiempo

El digno secretario de esta Audiencia provincial D. Cayetano Polanco...

En sustitución del señor Polanco, se ha hecho cargo de la secretaría de la Audiencia el letrado señor Diéguez.

Han terminado los repartimientos de la riqueza rústica,

El digno secretario de esta Audiencia provincial D. Cayetano Polanco...

En sustitución del señor Polanco, se ha hecho cargo de la secretaría de la Audiencia el letrado señor Diéguez.

Han terminado los repartimientos de la riqueza rústica,

El digno secretario de esta Audiencia provincial D. Cayetano Polanco...

En sustitución del señor Polanco, se ha hecho cargo de la secretaría de la Audiencia el letrado señor Diéguez.

Han terminado los repartimientos de la riqueza rústica,

El digno secretario de esta Audiencia provincial D. Cayetano Polanco...

En sustitución del señor Polanco, se ha hecho cargo de la secretaría de la Audiencia el letrado señor Diéguez.

Han terminado los repartimientos de la riqueza rústica,

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única premiada en la Exposición de París de 1900.—Verdadero triunfo de la Farmacia nacional.
Esta Emulsión, preparada con verdadero aceite de hígado de bacalao y con ayuda de aparatos movidos á vapor, reúne todas las condiciones de la mejor de las extranjeras y es más económica.—De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.—Por mayor: principales droguerías y laboratorios del autor, Sagunto, 144, Valencia.

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO GIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS - EN TODAS LAS FARMACIAS

FUNDICIÓN DE ALAEJOS DE JORGE MARTÍN E HIJOS

PEDIR CATALOGOS GRATIS (Valladolid) ALAEJOS

De las mejores prensas para uva sistema Americano de doble y triple marcha, con uso de acero, inalterable y enganches privilegiados para los zarzos ó jaulas.

De trituradoras para uva con rodillos diagonales y muelle de acero para dar paso á los cuerpos duros, evitando las pañadas y roturas.

De aventadoras (las mejores conocidas) premiadas en cuantas exposiciones han concurrido.

De las mejores norias para riegos, construcción especial de la casa, privilegio por 20 años, varios tamaños para caballería y á mano.

De arados de todos los sistemas, bombas, trillos, gradas, rulos, los especiales brjes de Alaejos y otros.

Garantías á placer.—No confundirse.—Jorge Martín e Hijos

ALAEJOS (Valladolid)



PRESA DE UVA

LA BARCELONESA

Mayor pral., 43, Palencia

Gran Zapatería

Se ha recibido espléndido surtido de calzados suizos para señora y caballero.

Zapatillas de todas las clases y formas que se deseen, para señora y caballero.

Chanclos de cauchut, variadas formas, para señora, caballero y niños.

Gran surtido en calzado elegante para niños.

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzado.

Palencia, Mayor pral., 43

LA BARCELONESA

EMIGRACIÓN PARA LA REPUBLICA ARGENTINA (Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Castilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: trabajo garantido por el Gobierno á hombre solos y familias, en toda clase de oficios; alojamiento y manutención, al llegar, á costa del Gobierno, así como el transporte interior; reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

A las madres

Si quereis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Basagaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

AMA DE CRIA

Soltera, primeriza, leche fresca: desea criar en casa de los padres; en esta imprenta informarán.

VACANTE

El Ayuntamiento de Tabanera de Cerrato, anuncia vacante la plaza de médico titular con 250 pesetas por la asistencia de diez familias pobres y 200 fanegas de trigo que el agraciado podrá sacar de los vecinos pudientes que haya en la localidad.

El plazo para solicitarla es el de 30 días, dirigiéndose las instancias á dicha alcaldía.

LEYES

Código de Comercio, reformado y Ley de Hipoteca Naval.

Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales Manual del Impuesto sobre Utilidades. (Ley de 27 de Marzo de 1900 y su Reglamento.

Nueva ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último.

Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA



34 AÑOS

SEGUROS REUNIDOS

EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida
Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia.

CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO

Caloríferos marca «DITMAR»

BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

COCINAS PORTÁTILES

Economía, comodidad, prontitud y aseo

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJES, CACERIAS, ETC.

Precios excepcionales

De venta en casa de D. Germán de Guzmán

PALENCIA

SOCIEDAD "PROGRESO PALENTINO"

Explotación de la AZUCARERA PALENTINA

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitará *gratis*, para el próximo año agrícola de 1901, abonos minerales abundantes y á propósito para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelentes y semillas escogidas de gran rendimiento para los labradores que deseen ensayar el cultivo de la *Remolacha Azucarera*.

A quienes interese remitirá la cartilla de cultivo formada por el ingeniero agrónomo don Luis Sisternes, jefe de cultivos de esta Sociedad, y con su lectura podrán hacer fácilmente un cultivo económico y esmerado adquiriendo por sí mismos el convencimiento de que obtienen más ventajas cultivando remolacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno á la producción del trigo, cebada, patatas, etc.

Los precios fijados para dicho año 1901 son superiores á los que han obtenido hasta hoy los agricultores de nuestra provincia.

Para hacer contratos los que deseen, pueden dirigirse á los delegados de cultivos don Martín Delgado Cabeza, en *Santillana de Campos* y don Anacleto Lezcano en *Magáz* ó al señor presidente del Consejo de Administración en Palencia, calle Mayor pral., núm. 33.

MANUAL

DEL COMERCIANTE INDUSTRIAL Y AGRICULTOR POR

D. EUMENIO RODRÍGUEZ ALVAREZ DE TOLEDO

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales y extranjeras en cereales y mercaderías; su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones. Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica á 4 pesetas, certificado al punto que se denomina, 5. Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia. De venta en la librería de Abundio Z. Menéndez.